

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial	: GEOSPRIV GRANULES
Tipo de producto	: Para uso enológico
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Reservado a un uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	: Carbón activo granulado para uso enológico
Uso de la sustancia/mezcla	: Para uso enológico

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

LAMOTHE-ABIET

Avenue Ferdinand de Lesseps ZA-ACTIPOLIS

33610 CANEJAN - France

T +33557779292

contact@lamothe-abiet.com

1.4. Teléfono de emergencia

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Este producto no cumple los criterios de clasificación como sustancia peligrosa establecidos en el Reglamento CE 1272/2008. Dependiendo del tipo de manipulación y utilización (p. ej, trituración, secado), las partículas de sílice cristalina alveolar pueden generarse en el aire. La inhalación prolongada y/o masiva de polvo de sílice cristalina alveolar puede provocar fibrosis pulmonar, comúnmente conocida como silicosis. Los principales síntomas de la silicosis son la tos y la falta de aliento. La exposición ocupacional al polvo de sílice cristalina alveolar debe controlarse y controlarse.

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : El carbón activado (especialmente cuando está húmedo) puede reducir el oxígeno del aire en espacios confinados y eso puede dar lugar a niveles peligrosamente bajos de oxígeno. Antes de ingresar a un espacio confinado que contiene o donde haya existido carbón activado, una persona cualificada debe evaluar el nivel de oxígeno presente y de monóxido de carbono presente y cualquier otro riesgo. Evitar la formación de polvo. El material en forma de polvo puede formar mezclas explosivas con el-aire. Si el producto se transfiere bajo presión, evitar la generación de polvo cuando haya una fuente de ignición presente. Los carbones activados tienen una alta área superficial, lo que puede provocar un calentamiento espontáneo durante la oxidación. Véase la Sección 5. Este producto contiene menos del 1 % de sílice cristalina (fracción fina) formada por cristobalite (fracción fina) y cuarzo (fracción fina).
Cristobalita: CAS-No.: 14464-46-1 EC No.: 238-455-4
Cuarzo: CAS-No.: 14808-60-7 EC No.: 238-878-4. No producir polvo ya que se puede generar sílice cristalina respirable. El polvo de este producto puede provocar irritación respiratoria tras una exposición excesiva por inhalación.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Carbón activo sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(Nº CAS) 7440-44-0 (REACH-no) 01-2119488716-22	≥ 80	No clasificado

Observaciones : Este producto contiene menos del 1 % de sílice cristalina (fracción fina) formada por cristobalite (fracción fina) y cuarzo (fracción fina).
Cristobalita: CAS-No.: 14464-46-1 EC No.: 238-455-4
Cuarzo: CAS-No.: 14808-60-7 EC No.: 238-878-4

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : El polvo de este producto puede provocar irritación respiratoria tras una exposición excesiva por inhalación. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua abundante y jabón. Aplicar una crema emoliente. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: En caso de contacto con los ojos, aclarar inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Hacer beber agua a la víctima si está completamente consciente/lúcida. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. No intentar nunca provocar el vómito: riesgo de inhalación. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Información más detallada: véase la sección 11.
Síntomas/efectos después de inhalación	: Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. Respirar polvo de sílice cristalina durante largos períodos puede dañar sus pulmones. La sílice cristalina (cristobalita) es una causa conocida de silicosis, una enfermedad pulmonar progresiva, a veces fatal.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Puede provocar una irritación moderada.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Puede provocar una irritación ocular. Irritante en contacto directo con los ojos.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Ninguno en condiciones normales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: En caso de incendio en las inmediaciones, utilizar guantes de extinción adaptados. dióxido de carbono (CO ₂), polvo, espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar chorros de agua. Evitar la formación de polvo. El material en forma de polvo puede formar mezclas explosivas con el-aire. Si el producto se transfiere bajo presión, evitar la generación de polvo cuando haya una fuente de ignición presente.

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Mezclado con el aire y expuesto a una fuente de ignición, el polvo puede inflamarse al aire libre. Los carbones activados tienen una alta área superficial, lo que puede provocar un calentamiento espontáneo durante la oxidación. Se recomienda mantener una separación de aire adecuada entre los paquetes de carbón activado para reducir el riesgo de propagación del evento. El carbón activado no entra fácilmente en ignición y tiende a quemar lentamente (arder) sin producir humo ni llamas.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Los materiales que se dejan arder sin llama durante largos períodos de tiempo en espacios confinados pueden producir cantidades de monóxido de carbono que alcancen el límite inferior de explosividad (LIE del monóxido de carbono en aire = 12,5%). . El carbón activado usado puede producir productos de combustión adicionales que están basados en la(s) sustancia(s) adsorbida(s). Óxidos de carbono (CO, CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. [En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.
- Otros datos : No contaminar las aguas subterráneas ni las superficiales. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Evacuar al personal a lugar seguro.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Medidas contra el polvo : Asegurar una ventilación adecuada. Evitar la formación de polvo.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos. Recoger el vertido.
- Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Utilizar herramientas antideflagrantes. No utilizar aire comprimido para limpiar. El polvo depositado puede eliminarse por aspiración al vacío o mediante riego con agua. Depositar en recipientes adecuados y cerrados para su posterior eliminación. Reducir al mínimo la producción de polvo. Lavar las superficies contaminadas con agua abundante.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado. Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas.

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- | | |
|---|---|
| Peligros adicionales durante el tratamiento | : El polvo puede formar una mezcla inflamable y explosiva en contacto con el aire. Durante la manipulación, evitar el contacto con la piel y los ojos. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Todo el equipamiento utilizado en la manipulación del producto debe estar conectado a tierra. |
| Precauciones para una manipulación segura | : Evitar la formación de polvo. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Se recomienda una extracción local en caso de riesgo de producción de polvo. En caso de riesgo de producción excesiva de polvo, utilizar un equipo homologado de protección respiratoria. Consérvese cerrado en un lugar seco y fresco. No respirar el polvo. No utilizar aire comprimido para llenar, manipular o realizar el tratamiento final. Los carbones activados tienen una alta área superficial, lo que puede provocar un calentamiento espontáneo durante la oxidación. Se recomienda mantener una separación de aire adecuada entre los paquetes de carbón activado para reducir el riesgo de propagación del evento. El carbón activado no entra fácilmente en ignición y tiende a quemar lentamente (arder) sin producir humo ni llamas. . El carbón activado (especialmente cuando está húmedo) puede reducir el oxígeno del aire en espacios confinados y eso puede dar lugar a niveles peligrosamente bajos de oxígeno. Antes de ingresar a un espacio confinado que contiene o donde haya existido carbón activado, una persona cualificada debe evaluar el nivel de oxígeno presente y de monóxido de carbono presente y cualquier otro riesgo. |
| Medidas de higiene | : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Retirar la ropa contaminada. |

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- | | |
|-------------------------------|---|
| Medidas técnicas | : Consérvese en el envase de origen. Evitar la formación de polvo. |
| Condiciones de almacenamiento | : Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en un lugar fresco, bien ventilado y protegido contra la humedad. Mantener lejos de cualquier fuente de ignición. |
| Productos incompatibles | : Ácidos fuertes, oxidantes fuertes. Adsorbentes. |
| Calor y fuentes de ignición | : Mantener lejos de fuentes de ignición, incluyendo descarga estática. Proteger del calor. |

7.3. Usos específicos finales

Para uso enológico.

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Carbón activo (7440-44-0)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Silica crystalline (Quartz)
IOEL TWA	0,05 mg/m³ (respirable dust)
Comentarios	(Year of adoption 2003)
Referencia normativa	SCOEL Recommendations
Austria - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	10 mg/m³ Polvos inhalables
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	10 mg/m³ Polvos inhalables
OEL STEL	3 mg/m³ Polvo transpirable
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Poussières totales (locaux à pollution spécifique)
VME (OEL TWA)	4 mg/m³
VLE (OEL C/STEL)	10 mg/m³ Polvos inhalables
Comentarios	Concentrations limites réglementaires pour les poussières; Cette concentration est réglementaire en application de l'article R. 4222-10 du Code du travail, elle s'applique à l'intérieur des locaux à pollution spécifique.
Referencia normativa	Article R4222-10 du Code du travail (réf.: INRS ED 6443, 2022; Outil65; Décret n° 2021-1763)
Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)	
AGW (OEL TWA)	10 mg/m³ Polvos inhalables
Irlanda - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	10 mg/m³ Polvo transpirable
OEL STEL	4 mg/m³ Polvos inhalables
Italia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	10 mg/m³ Polvos inhalables
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
TGG-8u (OEL TWA)	3,5 mg/m³ Polvos inhalables
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Sílice Cristalina: Cuarzo
VLA-ED (OEL TWA)	10 mg/m³ Polvos inhalables

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Carbón activo (7440-44-0)	
VLA-EC (OEL STEL)	4 mg/m³ Polvo transpirable
Comentarios	v (Agente cancerígeno con valor límite vinculante recogido en el anexo III del Real Decreto 665/1997 y en sus modificaciones posteriores), d (Véase UNE EN 481: Atmosferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles), y (Reclasificado, por la International Agency for Research on Cancer (IARC) de grupo 2A (probablemente carcinogénico en humanos) a grupo 1 (carcinogénico en humanos)).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
Suecia - Valores límite de exposición profesional	
NGV (OEL TWA)	10 mg/m³ Polvos inhalables
KGV (OEL STEL)	5 mg/m³ Polvo transpirable
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA)	10 mg/m³ Polvo transpirable
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH® TLV® TWA	10 mg/m³ Polvos inhalables

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Evitar la formación de polvo. Evitar remover el material en polvo para no generar partículas en suspensión. Trabajar al aire libre/con aspiración local/ventilación o protección respiratoria. Asegurarse de que el sistema de ventilación se mantiene y pone a prueba periódicamente. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad.

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Utilizar gafas de protección en caso de riesgo de contacto ocular por proyecciones. Gafas de seguridad. Gafas de seguridad con protecciones laterales

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:					
Guantes de protección. guantes de caucho nitrilo. Guantes de látex					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes de protección resistentes a los productos químicos	Caucho nitrílico (NBR), Látex		0.4		EN ISO 374

Otra protección para la piel
Ropa de protección - selección del material:
Llevar ropa de protección adecuada

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:
Utilizar medidas técnicas para mantener las exposiciones por debajo de los VLA-ED o DNEL. En caso de riesgo de producción excesiva de polvo, utilizar un equipo homologado de protección respiratoria. EN 149

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

No verter en desagües ni cursos de agua. Evitar su liberación al medio ambiente. No expulsar a la atmósfera. Notificar a las autoridades competentes de derrames accidentales en cursos de agua o alcantarillado.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante el trabajo. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad. Deberán estar presentes aparatos para el aclarado de ojos y duchas de seguridad en las áreas donde se pueda producir algún contacto con productos nocivos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Negro.
Apariencia	: Granulados.
Olor	: inodoro. En contacto con aire húmedo, libera: Azufre.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: 630 – 640 °C
Propiedades explosivas	: El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: ≥ 50 g/m³ EN 14034-3
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: insoluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible
Distribución del tamaño de las partículas	: No disponible
Forma de las partículas	: No disponible
Relación de aspecto de las partículas	: No disponible
Estado de agregación de las partículas	: No disponible
Estado de aglomeración de las partículas	: No disponible
Área de superficie específica de las partículas	: No disponible

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Generación de polvo de las partículas : No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

Energía mínima de inflamación : > 1 J

Densidad aparente : 200 – 600 kg/m³

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Se puede producir una reacción exotérmica. en contacto con materiales incompatibles. Materiales comburentes. El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Derivación a tierra de los aparatos/recipientes.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en el apartado 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la formación de polvo. Calor. Mantener alejado toda fuente de ignición. El carbón activado (especialmente cuando está húmedo) puede reducir el oxígeno del aire en espacios confinados y eso puede dar lugar a niveles peligrosamente bajos de oxígeno. Antes de ingresar a un espacio confinado que contiene o donde haya existido carbón activado, una persona cualificada debe evaluar el nivel de oxígeno presente y de monóxido de carbono presente y cualquier otro riesgo. Los carbones activados tienen una alta área superficial, lo que puede provocar un calentamiento espontáneo durante la oxidación. Se recomienda mantener una separación de aire adecuada entre los paquetes de carbón activado para reducir el riesgo de propagación del evento. El carbón activado no entra fácilmente en ignición y tiende a quemar lentamente (arder) sin producir humo ni llamas. Este producto es una sustancia que experimenta calentamiento espontáneo (Manual ONU de Pruebas y Criterios, Segunda Ed. Rev, Prueba N.3.).

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes y ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Los materiales que se dejan arder sin llama durante largos períodos de tiempo en espacios confinados pueden producir cantidades de monóxido de carbono que alcancen el límite inferior de explosividad (LIE del monóxido de carbono en aire = 12,5%). . El carbón activado usado puede producir productos de combustión adicionales que están basados en la(s) sustancia(s) adsorbida(s). Óxidos de carbono (CO, CO₂).

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

- Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carbón activo (7440-44-0)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	≥ 8,5 mg/l 1h - OCDE 403

- Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado. No irritante en conejos por aplicación cutánea. (método OCDE 404) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado. No irritante en conejos por aplicación ocular. (método OCDE 405) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado. No tiene efectos sensibilizantes. (método OCDE 429) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Mutagenicidad en células germinales : Las pruebas de mutagenicidad resultaron negativas. (método OCDE 471). (método OCDE 473). (método OCDE 476) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Carcinogenicidad : Este producto contiene menos del 1 % de sílice cristalina (fracción fina) formada por cristobalita (fracción fina) y cuarzo (fracción fina).
Cristobalita: CAS-No.: 14464-46-1 EC No.: 238-455-4
Cuarzo: CAS-No.: 14808-60-7 EC No.: 238-878-4. CIIC. Grupo 1. EE. UU. - ACGIH. Categoría 2A (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: STOT RE No clasificado. Este producto contiene menos del 1 % de sílice cristalina (fracción fina) formada por cristobalite (fracción fina) y cuarzo (fracción fina). Cristobalita: CAS-No.: 14464-46-1 EC No.: 238-455-4 Cuarzo: CAS-No.: 14808-60-7 EC No.: 238-878-4. STOT RE 1 (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Efectos peligrosos para el medio ambiente no conocidos o previsibles en condiciones normales de utilización. Una alta concentración en el agua puede ser nociva para el medio acuático, con efectos duraderos.
Ecología - agua	: no tóxico para los organismos acuáticos. insoluble en agua.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (insoluble en agua) (insoluble en agua)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

12.2. Persistencia y degradabilidad

Carbón activo (7440-44-0)	
Persistencia y degradabilidad	No biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Carbón activo (7440-44-0)	
Potencial de bioacumulación	No existe bioacumulación. Insoluble en agua sola.

12.4. Movilidad en el suelo

Carbón activo (7440-44-0)	
Ecología - suelo	prácticamente insoluble.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. Evitar la formación de polvo. El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Vaciar los residuos del envase. Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

Nº ONU (ADR) : No aplicable

Nº ONU (IMDG) : No aplicable

Nº ONU (IATA) : No aplicable

Nº ONU (ADN) : No aplicable

Nº ONU (RID) : No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : No aplicable

Designación oficial de transporte (IMDG) : No aplicable

Designación oficial de transporte (IATA) : No aplicable

Designación oficial de transporte (ADN) : No aplicable

Designación oficial de transporte (RID) : No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : No aplicable

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : No aplicable

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No aplicable

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : No aplicable

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No aplicable

Grupo de embalaje (IMDG) : No aplicable

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Grupo de embalaje (IATA)	: No aplicable
Grupo de embalaje (ADN)	: No aplicable
Grupo de embalaje (RID)	: No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	: No
Contaminante marino	: No
Otros datos	: No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

15.1.2. Normativas nacionales

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK nwg, No peligros para el agua (No está sujeto a Reglamento que rige los sistemas de manipulación de sustancias peligrosas para el agua (AwSV))

Anular la entrada coincidente (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

GEOSPRIV GRANULES

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	: Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	: Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	: Ninguno de los componentes figura en la lista
Suiza	
Clase de almacenamiento (LK)	: NG - No peligroso

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia

SECCIÓN 16: Otra información

No se dispone de información adicional

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.